

acuerdo con los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

2.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación del presente concurso-subasta es el total presupuesto de ejecución por contrata, cuyo importe asciende a la cantidad de 905.919 pesetas.

3.º *Duración del contrato:* La duración del contrato será de tres meses, contados a partir del siguiente al de la adjudicación definitiva.

4.º *Financiación:* Se hará directamente del presupuesto extraordinario aprobado para esta finalidad, contra certificaciones libradas por el Director de las obras y aprobadas por este Ayuntamiento.

5.º *Información:* En la Secretaría Municipal estarán de manifiesto el pliego de condiciones en unión de las Memorias, proyectos, modelos y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones.

6.º *Garantía provisional y definitiva:* La garantía provisional para tomar parte en la licitación será de 27.173 pesetas, y la definitiva a prestar por el rematante será el 6 por 100 del importe del remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º *Proposiciones:* Las proposiciones, contenidas en dos sobres, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de once a catorce, hasta el último día de los veinte hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los pliegos podrán ser lacrados y presentados.

En el primero de ellos figurará la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de un pozo artesiano para la ampliación del abastecimiento de aguas a esta población de Vadocondes (Burgos)», y llevará como subtítulo «Pliego de referencias».

En el segundo pliego, además del mismo título anterior, se indicará como subtítulo «Oferta económica».

En el primer pliego se incluirán los documentos relativos al documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, resguardo de la fianza provisional, Reglamento Laboral y Seguridad Social, incapacidad e incompatibilidad, artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y Memoria sobre referencias técnicas y económicas, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo pliego, con la indicación de «Oferta económica», incluirá únicamente la propuesta, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del Documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio o representación de, enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación de las obras de un pozo artesiano para la ampliación del abastecimiento de aguas a este pueblo de Vadocondes (Burgos), se comprometo a realizarlas, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Reintegros: Timbre del Estado de seis pesetas y póliza de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local de 25 pesetas.

8.º *Apertura de pliegos:* Los de «Referencias» del primer período de licitatorio tendrá lugar ante la Mesa designada al efecto en este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y se limitará al examen de los pliegos de «Referencia».

La apertura de los segundos pliegos se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» en los diez días siguientes a la apertura anterior.

Vadocondes (Burgos), 11 de octubre de 1975.—El Alcalde, Miguel Leal Cuesta.—14.421-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la redacción de un anteproyecto de «Casal Faller», ubicado en el solar resultante del derribo de la antigua prisión militar de Monteolivete.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la redacción de un anteproyecto de «Casal Faller», ubicado en el solar resultante del derribo de la antigua prisión militar de Monteolivete, entre Arquitectos Superiores españoles.

El «Fasal Faller», o sea, la «Mansión del Fallero», será un edificio que servirá de albergue para todas las actividades de las fiestas de Las Fallas, con sala

de actos para reuniones, museo fallero, biblioteca, despachos, cafetería, etc.

La petición de participación en el concurso se hará mediante instancia dirigida al excelentísimo señor Alcalde, asumiendo el compromiso de presentar un anteproyecto a sus fines y declarando conocer y aceptar las bases. Se acompañará certificación de pertenencia al Colegio Oficial de Arquitectos correspondiente.

Las bases se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, en horas de nueve a doce.

Las instancias se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación, durante los treinta días naturales siguientes a la publicación de este anuncio. A los concursantes admitidos se les remitirá, en el plazo de quince días, información gráfica del solar, programa de necesidades y altura máxima permitida por las Ordenanzas Municipales, para la edificación que se pretende. Cualquier otra información tendrá que procurársela los concursantes a sus expensas. Al remitir a los concursantes la información indicada se les dará cuenta del plazo de presentación de trabajos, el cual no será inferior a dos meses.

El jurado calificador, que fallará dentro de los treinta días siguientes, estará compuesto por el excelentísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, como Presidente, y como Vocales, por el Presidente de la Junta Central Fallera o miembro de la misma en quien delegue, un Presidente de Comisión de Falla; el Arquitecto Mayor u otro municipal en quien delegue; otro, designado por el Colegio Oficial de Valencia, y otro, nombrado por los concursantes. Actuará de Secretario el General de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Si los concursantes fueran seis, como mínimo, el concurso no podrá declararse desierto.

Se establece un primer premio de pesetas 200.000, que llevará consigo el encargo del proyecto definitivo, considerándose esta cantidad como entrega a cuenta de honorarios; el encargo de la dirección será discrecional. Un segundo premio de 120.000 pesetas, y un tercero de 60.000 pesetas.

Con excepción del primer trabajo premiado, todos los demás serán devueltos a sus autores, a petición de los mismos.

Lo que se pone en conocimiento de cuantos Arquitectos puedan resultar interesados.

Valencia, 17 de octubre de 1975.—El Alcalde, Miguel Ramón Izquierdo.—El Secretario general, Fernando Llopis Mezquita.—9.300-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 85.845 de registro y del Diario de Operaciones correspondiente a 11 de mayo de 1973, constituido por Agustín Díez Pardo «Restaurante Los Llanos», en metálico,

por un importe de 3.000 pesetas (referencia 2.691/1975).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 23 de octubre de 1975.—El Administrador.—7.734-E.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de Rosetta Husquinet, inculpada en el expediente FR. L.I.T.A. número 136/75, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle la sanción de 50.000 pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importa-

ción temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y el caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Alicante, en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que no resulten cubiertas. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo alguno de los destinos señalados en el Decreto de referencia en el plazo de treinta días, a contar de dicho pago.

Alicante, 8 de octubre de 1975.—El Administrador principal.—7.182-E.

SEO DE URGEL

En el expediente de falta reglamentaria número 59/75 que se sigue en esta Administración de Aduanas por presunta infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, con esta fecha ha recaído acuerdo que, copiado textualmente, dice lo siguiente:

1.º Considerar que por don Ricardo Milberg y don Rafael Rodríguez León, de nacionalidad argentina el primero, con residencia eventual en calle Can Milá, 2-c, Madriguera, de Sitges (Barcelona), y súbdito español el segundo, con documento nacional de identidad número 181.772, domiciliado en calle San Silvestre, número 1, de Sitges (Barcelona), se ha cometido una infracción al artículo 12, 1, a) de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, por incumplimiento de la prohibición en él establecida al ceder, sin intervención de los servicios de Aduanas, su vehículo extranjero, marca "Volvo", matrícula sueca MA-29.231, al señor Rodríguez León, quien no reúne las condiciones legalmente exigidas para disfrutar del régimen de importación temporal de vehículos extranjeros en España.

2.º Considerar que por don Rafael Rodríguez León, súbdito español, residente en la Península, usuario del vehículo extranjero, marca "Volvo", matrícula sueca MA-29.231, en el momento del levantamiento del acta de aprehensión, se ha cometido una infracción al artículo 3.º, a), de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no reunir las condiciones que en el mismo se exigen para poder disfrutar del régimen de importación temporal anteriormente mencionado.

3.º Imponer a don Ricardo Milberg y a don Rafael Rodríguez León, solidariamente, la sanción prevista en el artículo 15, b), de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, en la cuantía de 51.000 pesetas; y otra, individual, a don Rafael Rodríguez León, de acuerdo con el artículo 15, a), de la repetida Ley, en la cuantía de 51.000 pesetas.

El importe de dichas sanciones deberán ingresarlo en la Caja de esta Aduana, precisamente en efectivo, dentro del plazo de tres días hábiles; transcurrido este plazo sin haberlo efectuado se aplicará un recargo del 10 por 100 por un plazo de quince días naturales, a contar del vencimiento del anterior.

Satisfecha la multa impuesta se concederá un plazo de hasta treinta días para la reexportación del vehículo. La falta de pago dentro de los plazos voluntarios de las multas acordadas implicará, por ministerio de la Ley, la dación en pago del automóvil; cuando la venta en pública

licitación del automóvil adjudicado en pago no cubra el importe de las responsabilidades pecuniarias impuestas, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Contra el presente acuerdo pueden interponer recurso de reposición en el plazo de ocho días hábiles, ante el señor Administrador de la Aduana, y reclamación económico-administrativa, en el plazo de quince días hábiles, ante la Junta Arbitral de esta Aduana.

Todos los plazos comenzarán a contarse desde la fecha de recibo o, en su caso, de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente notificación.

Seo de Urgel, 10 de octubre de 1975.
El Administrador.—7.298-E.

Delegaciones Provinciales

GERONA

Sección del Patrimonio del Estado

En la Delegación de Hacienda de Gerona se tramita expediente de investigación iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de fecha 30 de septiembre de 1975, de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 y siguientes del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964 para determinar la propiedad de la finca rústica sita en Vilademar, parcela número 59 del polígono número 4; titular en catastro, el Estado; paraje, Torrentasa; linderos: al Norte y Sur, con camino; al Este, Juan Románs Camps; al Oeste, Luis Puig de la Bellacasa; cultivos, olivos y erial; superficie, 49 áreas 50 centiáreas.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vilademar, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Gerona, 10 de octubre de 1975.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—7.333-E.

En la Delegación de Hacienda de Gerona se tramita expediente de investigación iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de fecha 30 de septiembre de 1975, de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 y siguientes del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964 para determinar la propiedad de la finca rústica sita en Vilademar, parcela número 12 del polígono número 3 del Catastro, en la cual figura inscrita a nombre del Estado; paraje Paláu-Borrell; linderos: al Norte, el Estado; al Este, Rafael Peraferrer Bayés, al Sur, con José Aulet Plaja; al Oeste, con María Aupi Retglá, Manuel de Pont Pujades y el Estado; cultivo, pinar y matorral; superficie, 69 áreas.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vilademar, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Gerona, 10 de octubre de 1975.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—7.330-E.

En la Delegación de Hacienda de Gerona se tramita expediente de investigación iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de fecha 30 de septiembre de 1975, de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 y siguientes del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964 para determinar la propiedad de la finca rústica sita en Bagur, parcela número 141, polígono número 8; de propietario desconocido en Catastro; paraje Esclaña; linderos: al Norte, Pedro Maruny Durán; al Este, María Grau Mont; al Sur y Oeste, con Antonia Frigola Jordá; cultivo, labor seco; superficie 46 áreas 14 centiáreas.

Por el presente de emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bagur, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Gerona, 10 de octubre de 1975.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—7.329-E.

En la Delegación de Hacienda de Gerona se tramita expediente de investigación iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, de fecha 30 de septiembre de 1975, de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 y siguientes del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964 para determinar la propiedad de la finca rústica sita en Bagur; parcela número 44 del polígono número 8; titular en Catastro, propietario desconocido; paraje Salins; linderos: al Norte, el Estado; al Este, María Parnon Roura; al Sur, Juan Isern Ferrer; al Oeste, con carretera y término de Palafrugell; cultivo, labor seco; superficie 18 áreas 32 centiáreas.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bagur, aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Gerona, 10 de octubre de 1975.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—7.328-E.

MADRID

Las Sociedades que a continuación se relacionan han sido declaradas con débitos fallidos para con la Hacienda Pública por el Impuesto sobre Sociedades, lo que se hace público para su conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto 2960/1969, de 20 de noviembre, y número segundo de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 17 de enero de 1970, advirtiéndoles que de no satisfacer sus deudas tributarias en el plazo de treinta días causarán baja provisional en el Índice de Empresas de esta Delegación de Hacienda, notificándose en su día el acuerdo al Registro Mercantil, con los efectos previstos en el artículo 3.º y número cuarto del Decreto y Orden ministerial citadas, respectivamente.

Madrid, 30 de septiembre de 1975.—El Administrador de Tributos.—7.173-E.

Relación que se cita

Número C. N. E. J.	Razón social	Domicilio	Localidad
H-2800058	Sociedad Explotadora del Sanatorio del Guadarrama	Paseo de Recoletos, 5	Madrid.
A-2800062	Construcciones Alfa, S. A.	Serrano, 15	Madrid.
A-2800169	Bogas, S. A.	Solares, 2	Madrid.
A-2800397	Comercial Española, S. A.	Plaza de Mostenses, 7	Madrid.
A-2800614	Matías López, S. A.	San Agustín, 13	Madrid.
A-2800994	Cerámica Najera, S. A.	Victor Pradera, 13	Madrid.
B-2801460	Grosclaude, S. L.	Plaza del Angel, 1	Madrid.
A-2801639	Industria Madrileña Géneros de Punto, S. A.	Germán Pérez Carrasco, 5	Madrid.
A-2802051	Industrias de la Madera Juan Sanz, S. A.	Raimundo Lulio, 12	Madrid.
A-2802872	Orbea y Compañía, S. A.	Relatores, 1	Madrid.
A-2802927	Construcciones Santalla, S. A.	Ercilla, 7	Madrid.
B-2802999	Mármoles y Piedras Labajos, S. L.	Juanelo, 21	Madrid.
A-2803079	Baferso, S. A.	José Antonio, 35	Madrid.
B-2803249	Gráficas Sigma, S. A.	Wadras, 15	Madrid.
A-2803342	Estudios y Construcciones Cuesta, S. A.	Juan de Mena, 10	Madrid.
A-2803394	Cisnes, S. A.	Antonio Merce, 2	Madrid.
A-2803524	Triptolemos, S. A.	Velázquez, 63	Madrid.
A-2803702	Calabela Films, S. A.	Zurbarán, 10	Madrid.
A-2803759	Esace, S. A.	Marqués de Cubas, 6	Madrid.
A-2803816	Comercial Vinícola, S. A.	Moratines, 33	Madrid.
A-2803978	Compañía Auxiliar de Fletamentos, S. A.	Cedaceros, 9	Madrid.
B-2804068	Papelera Langa, S. L.	Núñez de Arce, 11	Madrid.
A-2804070	S. A. Simesa	General Castaños, 11	Madrid.
B-2804133	Artus Química Farmacéutica, S. L.	Rosario Manzanegue, 5	Madrid.
B-2804207	Industrias Gráficas España, S. L.	Mejico, 49	Madrid.
A-2804315	Créditos Comerciales Montoya, S. A.	Príncipe, 10	Madrid.
B-2804373	Yesos Castilla, S. L.	Estación Niño Jesús, Dp. 3	Madrid.
A-2804447	Campos y Diaz, S. A.	Esparteros, 10	Madrid.
A-2804543	Minas de Noroeste, S. A.	José Antonio, 45	Madrid.
A-2804717	Compañía Ibero Norteamericana de Fertilizantes y Productos Agrícolas, S. A.	Núñez de Balboa, 82	Madrid.
A-2804723	Inboliría Viviendas Económicas, S. A.	Hotel de Piedra (Las Rozas)	Madrid.
A-2804813	Construcciones Económicas Urbanas, S. A.	Doctor Castelo, 32	Madrid.
A-2804824	El Arte del Hogar, S. A.	Marcelo Usera, 142	Madrid.
A-2804919	Unión Juguetera Española, S. A.	Plaza Encarnación, 3	Madrid.
A-2804954	Compañía General de Intercambios, S. A.	Serrano, 12	Madrid.
A-2805040	Joaquín Gómez Martínez, S. A.	Gaztambide, 17	Madrid.
A-2805195	Manufacturas Alimenticias, S. A.	Puerta del Sol, 10	Madrid.
A-2805295	Comercial Fugarma, S. A.	Palomeras, 23	Madrid.
A-2805366	Minas y Excombreras, S. A.	Zorrilla, 2	Madrid.
A-2805456	Rotafilm, S. A.	Menorca, 16	Madrid.
A-2805598	Riesgos y Energías del Guadalquivir, S. A.	Casa Reina, 1	Madrid.
A-2805459	Rafael Juan, S. A.	José Antonio, 61	Madrid.
B-2805608	Miquel y Presa, S. L.	Menéndez Pelayo, 131	Madrid.
A-2805733	Inversiones Mobiliarias, S. A.	Barbieri, 1	Madrid.
A-2805748	José Freysa e Hijos, S. A.	Goya, 86	Madrid.
A-2805769	Editorial Española de Seguros, S. A.	Velázquez, 46	Madrid.
A-2805830	Forjas y Fundiciones de Beasain, S. A.	Edificio España	Madrid.
A-2805866	Industrial del Norte de España, S. A.	Lagasca, 126	Madrid.
A-2805898	Ferropren, S. A.	José Antonio, 61	Madrid.
A-2805919	Acompios y Suministros, S. A.	O'Donnell, 8	Madrid.
A-2806050	Rodacab, S. A.	Sin domicilio	Madrid.
A-2806058	Compañía de la Helicidadina, S. A.	Virgen del Portillo, 39	Madrid.
A-2806182	Viajes Iter, S. A.	José Antonio, 70	Madrid.
I-2806195	Moler Richardson (España), limitada	Alcalá, 32	Madrid.
A-2806198	Dacar, S. A.	Medinaceli, 17	Madrid.
A-2806210	Constructora Norta, S. A.	Alcalá, 40	Madrid.
A-2806238	Toledo Films, S. A.	Mayor, 6	Madrid.
C-2806252	Soriano y Compañía, S. R. C.	Toledo, 137	Madrid.
A-2806293	Mantequeras y Resposterías Estellesas, S. A.	Pez Volador, 3, duplicado	Madrid.
B-2806351	Equipos Industriales y Mineros, S. L.	Doctor Esquerdo, 221	Madrid.
A-2806366	Forma, S. A., Empresa Constructora	José Antonio, 70	Madrid.
A-2806383	Maquinaria Eléctrica. Canalizaciones y Aparamenta, S. A.	Barquillo, 13	Madrid.
A-2806638	Comercial e Industrial Hispano Brasileira, S. A.	Reina, 37	Madrid.
A-2806654	Inmobiliaria Nuestra Señora de Valme, S. A.	Jesús del Valle, 11	Madrid.
A-2806817	Inmobiliaria Cruz del Sur, S. A.	Barquillo, 21	Madrid.
A-2806947	Rústica Agropecaria de los Valles, S. A.	Corredera Baja de San Pablo, 29	Madrid.
A-2807078	Constructora Urbanizadora la Victoria, S. A.	José Antonio, 49	Madrid.
A-2807217	Hoteles Malagueños, S. A.	Hermanos Miralles, 16	Madrid.
A-2807288	Alcoceba, S. A.	Alcalá, 54	Madrid.
A-2807277	Sánchez Carrión, S. A.	General Pardiñas, 89	Madrid.
A-2807304	Comercial de Importaciones y Exportaciones, S. A.	Atocha, 100	Madrid.
A-2807316	Sacomín Española, S. A.	Montera, 25 y 27	Madrid.
A-2807321	Construcciones Industriales y Comerciales, S. A.	Jesús del Valle, 22	Madrid.
B-2807374	Emira, S. L.	Alberto Bosch, 10	Madrid.
A-2807424	Marítima Mereio, S. A.	Tarragona, 24	Madrid.
B-2807463	Jami, S. L.	Felipe IV, 8	Madrid.
A-2807523	Albufera, S. A.	Los Madrazos, 18	Madrid.
A-2807548	Comercial Ramo Metalúrgico, S. A.	Villanueva, 39	Madrid.
A-2807571	Veralón, S. A.	Amado Nervo, 4	Madrid.
A-2807604	Disol, S. A.	Doctor Castejo, 31	Madrid.
A-2807691	Carma, S. A.	José Antonio, 70	Madrid.
A-2807700	Bachs y Cia. Hispano Canadiense de Intercambios, Sociedad Anónima	Relatores, 1	Madrid.
B-2807705	Haro, S. L.	Durán, 9	Madrid.

Número C. N. E. J.	Razón social	Domicilio	Localidad
A-2807794	Constructora Ibero Filandesa, S. A. (Hoy, Ibero Nórdica, S. A.)	Abada, 3	Madrid.
A-2807814	Gurea, S. A.	Generalísimo (Pozuelo)	Madrid.
A-2807822	G. Bardeau y Cía., S. A.	Alfonso XII, 34	Madrid.
A-2807900	Edificaciones y Mejoras, S. A.	Carrera San Jerónimo, 36	Madrid.
B-2807946	Rojas y Compañía, S. L.	Timoteo Domingo, 43	Madrid.
B-2808045	Materiales Murcia, S. L.	Toledo, 154	Madrid.
A-2808065	Gam, S. A.	Abada, 2	Madrid.
A-2808072	Maper, S. A.	Cabanilles, 3	Madrid.
A-2808094	Industrial Cerámica del Centro de España, S. A.	Feiipe IV, 8	Madrid.
A-2808196	Sancar Ofic. S. A.	Artistas, 2	Madrid.
A-2808224	Explotaciones Marítimas, S. A.	Alfonso XII, 60	Madrid.
A-2808225	Cazadores Reunidos, S. A.	Alberto Aguilera, 41	Madrid.
A-2808227	Aurora Films, S. A.	José Antonio, 68	Madrid.
A-2808244	Gemex, S. A.	Carretas, 14	Madrid.
A-2808260	Inmobiliaria Roiz, S. A.	General Mola, 90	Madrid.
A-2808275	Taes, S. A.	Oráculo, 104	Madrid.
A-2808289	Prisma, S. A.	Doctor Esquerdo, 27	Madrid.
A-2808311	Cerámicas Reunidas, S. A.	Granada, 33	Madrid.
A-2808312	Vestire, S. A.	Preciados, 11	Madrid.
A-2808315	Inmobiliaria Costa del Sol, S. A.	Navas de Tolosa, 3	Madrid.
B-2808344	Técnica y Trabajo, S. L.	A. Sainz de Baranda, 17	Madrid.
B-2808449	Construcciones Fecar, S. L.	López de Rueda, 26	Madrid.
A-2808541	Construcciones Prefabricadas, S. A.	Santo Domingo, 3	Madrid.
A-2808560	Edificios Gambia, S. A.	Peligros, 5	Madrid.
A-2808609	Pronaos, S. A.	López de Rueda, 27	Madrid.
A-2808614	Equipamientos Turísticos y Hoteles Costa del Mar Menor, S. A.	Antonio Maura, 7	Madrid.
A-2808615	Equipamientos Turísticos y Hoteles Huelva, S. A.	Antonio Maura, 7	Madrid.
A-2808618	Equipamientos Turísticos y Hoteles Almuñécar, Sociedad Anónima	Antonio Maura, 7	Madrid.
A-2808620	Tensacero Madrileño, S. A.	Carretera de Valencia, kilómetro 13,2	Madrid.
A-2808623	Solis, S. A.	San Agustín 15	Madrid.
A-2808629	Equipamientos Turísticos y Hoteleros de Benidorm, Sociedad Anónima	Antonio Maura, 7	Madrid.
A-2808630	Equipamientos Turísticos y Hoteles de Guardamar, Sociedad Anónima	Antonio Maura, 7	Madrid.
A-2808631	Equipamientos Turísticos y Hoteles de Canarias, Sociedad Anónima	Antonio Maura, 7	Madrid.
A-2808632	Equipamientos Turísticos y Hoteles de Baleares, Sociedad Anónima	Antonio Maura, 7	Madrid.
A-2808643	Promociones Turísticas Españolas, S. A.	Antonio Maura, 7	Madrid.
A-2808682	Cinematografía Técnica Deportiva, S. A.	Antonio Maura, 7	Madrid.
A-2808683	Cinematografía Hispánica, S. A.	Doctor Esquerdo, 130	Madrid.
A-2808720	Cables y Redes Eléctricas, S. A.	Trav. de las Vistillas, 6	Madrid.
B-2808802	Cocereco, S. L.	Alcalá, 30	Madrid.
A-2808838	S. A. Metalúrgica Central	Andrés Borrego, 6	Madrid.
B-2808880	Dirpe, S. L.	Vicente Carballal, 2	Madrid.
A-2808903	Fomento Económico e Industrial de la Zona Franca de Vigo, S. A.	José Antonio, 68	Madrid.
A-2808936	Vallefranco, S. A. (Hoy, Mercantil Mediterráneo, Sociedad Anónima)	Antonio Maura, 7	Madrid.
A-2808941	Central Ibérica Micros, S. A.	Goya, 5	Madrid.
A-2808963	Frigoríficos Carnícos, S. A.	Puerta del Sol, 5	Madrid.
A-2809029	Compañía Auxiliar, Industrial y Comercial de Organización y Administración, S. A.	Edificio España, 6	Madrid.
A-2809072	Expamin, S. A.	Recoletos, 13	Madrid.
A-2809087	Continental de Inversiones, S. A.	Carretera de La Coruña, 30 (Torrelodones)	Madrid.
B-2809103	Proveedores de Aceros, S. L.	José Antonio, 29	Madrid.
A-2809108	La Industria Jabonera, S. A.	Cipriano Sánchez, 12	Madrid.
D-2809130	Cuba, S. C.	Carretera Aragón, 106	Madrid.
B-2809146	Construcciones Amaro, S. L.	Marqués de Casa Riera, 4	Madrid.
A-2809156	Penibética Minera, S. A.	Elfo, 128	Madrid.
A-2809177	Stanford, S. A.	Covarrubias, 28	Madrid.
B-2809242	Instalaciones Técnicas de la Construcción, S. L.	Fernán González, 29	Madrid.
A-2809245	Promaq, S. A.	Carretera de Aragón, 120	Madrid.
A-2809350	Supermercados Regionales Madrid, S. A.	Fernández de la Hoz, 76	Madrid.
B-2809409	Tisebal, S. L.	Pz. Nuevos Ministerios, 5	Madrid.
B-2809412	Transportes Luis S. L.	Jorge Juan, 64	Madrid.
B-2809518	Imprenta la Rafa, S. L.	Méndez Alvaro, 51	Madrid.
A-2809551	Red Estaciones de Servicio, S. A.	Abtao, 8	Madrid.
A-2809574	Comercial del Sahara, S. A.	Serrano, 161	Madrid.
A-2809629	Publicidad Duplex, S. A.	Covarrubias, 3	Madrid.
A-2809666	H. E. R. Z. S. A.	Antonio Maura, 20	Madrid.
A-2809677	Naviera Oscar, S. A.	Guzmán El Bueno, 2	Madrid.
B-2809690	Laboratorios T. A. M., S. L.	Marqués de Zafra, 27	Madrid.
A-2809704	Avicola Blyc, S. A.	Plaza Isabel II, 5	Madrid.
A-2809718	Técnica Auxiliar de Comercio, S. A.	Benito Gutiérrez, 37	Madrid.
A-2809792	Asesoramiento para Inversiones Extranjeras, S. A.	Núñez de Arce, 11	Madrid.
A-2809793	Club Reyes Magos, S. A.	Alfonso XII, 34	Madrid.
A-2809816	Inmobiliaria del Valle, S. A.	Reyes Magos, 8	Madrid.
B-2809914	Comercial Puerta Cerrada, S. L. (Hoy, Puntomoda, S. L.)	José Antonio, 30	Madrid.
A-2809971	Linneo, S. A.	Cuchilleros, 19	Madrid.
B-2810158	Garaje y Taller Italo-Alemán, S. L.	Jacometezo, 4-6	Madrid.
A-2810253	Comercio y Compensaciones, S. A.	Sambara, 4	Madrid.
A-2810280	Albiñana, S. A.	Ortega y Gasset, 42	Madrid.
A-2810282	Terrenos de España, S. A.	General Moscardó, 8	Madrid.
A-2810350	Ibérica A. D. P., S. A.	Alejandro Ferrant, 3	Madrid.
A-2810364	Muratel, S. A.	Los Madrazo, 18	Madrid.
A-2810375	Pingüino, S. A.	Albasanz, 51	Madrid.
		Velázquez, 86	Madrid.

Número C. N. E. J.	Razón social	Domicilio	Localidad
A-2810459	Muebles y Ballestas, S. A.	Avenida de España, sin número	Madrid.
A-2810466	I. N. V. E. S. T.	Plaza de las Cortes, 4	Madrid.
A-2810519	Mas-Boswau Knauer, S. A. (Hoy, Irisarri-Boswau y Knauer, S. A.)	Almagro, 31	Madrid.
A-2810533	Agrícola de Benidorm, S. A.	Marqués de Urquijo, 28	Madrid.
A-2810537	Inmobiliaria Mallorquina, S. A.	Carretera de María Magdalena. Ciudad Jardín C/D, sin número	Madrid.
A-2810665	Sociedad de Trabajos del Sur, S. A.	Cabanilles, 19	Madrid.
A-2810684	Alimenara, S. A.	Alcalá, 1	Madrid.
B-2810738	Auxigraf, S. L.	Ilustración, 12	Madrid.
A-2810858	Representaciones Extranjeras de Maquinaria, S. A.	Prolongación General Palanca, 3	Madrid.
A-2810893	Activaciones Industriales, S. A.	Ezequiel Solana, 20	Madrid.
A-2810898	Inmobiliaria del Sudeste, S. A.	Fernán González, 58	Madrid.
A-2810907	Kamir, S. A.	Modesto Lafuente, 3	Madrid.
A-2810927	Inmobiliaria Nervo, S. A.	Alcalá, 22	Madrid.
A-2810934	Herta, S. A.	Irati, 10 (El Viso)	Madrid.
A-2810991	S. A. de Motores Rotativos	Paseo de las Delicias, 65 bis	Madrid.
A-2811014	Navacerrada, S. A.	Lozano, 2	Madrid.
B-2811036	Castañaga, S. L.	Paseo de los Pontones, 33	Madrid.
A-2811087	Comercial Alza, S. A.	Lagasca, 38	Madrid.
A-2811174	Urbanizadora Ibérica, S. A.	Plaza Santo Domingo	Madrid.
A-2811247	Renovación Industrial, S. A.	General Sanjurjo, 47	Madrid.
A-2811290	Turisa, S. A.	Arapiles, 17	Madrid.
A-2811306	Línea Blanca, S. A.	Avenida de Valladolid, 7	Madrid.
A-2811320	Suministros Electrónicos Generales, S. A.	General Sanjurjo, 22	Madrid.
B-2811370	Profilims, 21, S. L.	Narciso Serra, 39	Madrid.
A-2811434	Financiación del Motor, S. A.	Virgen de la Encina, 5	Madrid.
A-2811435	S. A. Darfe	San Ernesto, 14	Madrid.
B-2811438	Promotores Publicitarios, S. L.	Palma, 14	Madrid.
A-2811483	Sifonil, S. A.	Batalla de Belchite, 21	Madrid.
A-2811567	Instalaciones Frigoríficas, S. A.	Maestro Alonso, 5	Madrid.
A-2811625	Hifisa, S. A.	Avenida Reina Victoria, 32	Madrid.
A-2811664	Agine, S. A.	Marqués de Cubas, 12	Madrid.
A-2811970	Construcciones del Sureste, S. A.	Antonio Acuña, 21	Madrid.
A-2811809	Dicosán, S. A.	Virgen de Nuria, 5	Madrid.
B-2811816	Diamond Films, S. L.	Navas de Tolosa, 3	Madrid.
B-2811931	Harmer, S. L.	Núñez de Balboa, 30	Madrid.
A-2811937	Cerámica Iris, S. A.	Jacomtrezo, 4	Madrid.
A-2811973	Comercial Torremolinos, S. A.	Carretas, 14	Madrid.
A-2811982	Cebadas para Malta, S. A.	General Sanjurjo, 7	Madrid.
A-2812021	Comercial de Señalizaciones Automáticas, S. A.	A. Sainz de Baranda, 40	Madrid.
A-2812104	S. A. Europea de Alta Confección	Alcalá, 1	Madrid.
A-2812111	Sieg-Magdalena, S. A.	Viveros, 1	Madrid.
A-2812161	Procedimientos Industriales Nacionales, S. A.	Bretón de los Herreros, 19	Madrid.
A-2812171	Cooperación Internacional de Transacciones, S. A.	Antonio Arias, 18	Madrid.
A-2812178	Navipol, S. A.	Modesto Lafuente, 53	Madrid.
A-2812291	Cartones de los Villares, S. A.	Opañel, 1	Madrid.
A-2812302	Marketing Ibérica, S. A.	Héroes del 10 de Agosto, 5	Madrid.
B-2812319	Alpe Films, S. L.	Santa Feliciano, 1	Madrid.
A-2812341	Construcciones A. P. G., S. A.	Fernán González, 98	Madrid.
A-2812320	A. M. E. X. S. A.	José Antonio, 62	Madrid.
A-2812481	Comercial Conde Duque, S. A.	General Sanjurjo, 49	Madrid.
A-2812502	Compañía Internacional de Promociones y Finanzas, S. A.	San Bernardo, 122	Madrid.
A-2812577	Transportes Especiales y Frigoríficos, S. A.	Altamirano, 30	Madrid.
A-2812581	Transportes Casin, S. A.	Marqués de Zafra, 7	Madrid.
A-2812597	Unidisa, S. A.	O'Donnell, 3	Madrid.
I-2812630	Scripto International Inc. (Sucursal en España)	Goya, 85	Madrid.
A-2812635	Propulsora Cementaria Irazusta, S. A.	Avenida de Felipe II, 2	Madrid.
B-2812700	Muñoz Celemín, S. L.	Pardiña, 45	Madrid.
A-2812713	Chris-Graft España, S. A. (Hoy, Yatex, S. A.)	Serrano, 27	Madrid.
B-2812744	Transportes Juel, S. L.	Villamil, 39	Madrid.
A-2812758	Construcciones Metálicas Esmón, S. A.	Montera, 4	Madrid.
A-2812760	Internacional de Inversiones	Zurbano, 58	Madrid.
B-2812817	Carmán, Distribuidora de Comercio Internacional, Sociedad Limitada	Hermosilla, 86	Madrid.
A-2812854	Fincine, S. A.	Paseo Onésimo Redondo, 18	Madrid.
A-2812860	Ferrosider, S. A.	General Mola, 99	Madrid.
B-2812861	Auxiliar de Construcciones y Obras Públicas, S. L.	Mayor, 4	Madrid.
A-2812887	Ultra-Sones, S. A.	Cedaceros, 6	Madrid.
B-2812949	European Films Television Productions, S. L.	Alcalá, 81	Madrid.
A-2812955	Sociedad Industrial de Construcción Electro Mecánica, S. A.	Viriato, 29	Madrid.
A-2812983	Euro-Import, S. A.	Marqués del Riscal, 11	Madrid.
A-2813005	Distrade, S. A.	Lagasca, 38	Madrid.
A-2813020	Explotaciones y Arrendamientos Turísticos, S. A.	Preciados, 17	Madrid.
A-2813087	Almriense de Fomento Agrícola, S. A.	Lucio del Valle, 3	Madrid.
A-2813092	Hotelera del Aaiun, S. A.	Antonio Merce, 8	Madrid.
A-2813165	Geoin, S. A.	San Mateo, 8	Madrid.
B-2813167	Cia. Ibérica de Recubrimientos Especiales, S. L.	San Patricio, 2	Madrid.
B-2813203	El Castillo Seval, S. L.	Claudio Coello, 66	Madrid.
A-2813291	Distribuidora Francesa, S. A.	G. Pérez Carrasco, 70	Madrid.
A-2813303	Raybestos Ibérica, S. A.	Virgen de Lourdes, 8	Madrid.
A-2813308	Ertex, S. A.	Torre Madrid	Madrid.
A-2813317	Autven, S. A.	Doctor Esquerdo, 1	Madrid.
A-2813339	Gigante, S. A.	Héroes 10 de agosto, 3	Madrid.
A-2813362	Productos Agrícolas Alimenticios, S. A.	San Emilio, 33	Madrid.
A-2813455	Centro Análisis de Empresas, S. A.	Ortega y Gasset, 47	Madrid.
B-2813456	Atemor, S. L.	Amor Hermoso, 102	Madrid.
A-2813460	Mym, Sociedad Anónima de Construcciones	Caballero de Gracia, 32	Madrid.
A-2813479	Minas Anglo Españolas, S. A.	Arango, 8	Madrid.

Número C. N. E. J.	Razón social	Domicilio	Localidad
A-2813508	Coronas y Esponda, S. A.	Serrano, 81	Madrid.
A-2813518	Troqueles y Clichés, S. A.	Juan Bravo, 69	Madrid.
A-2813547	Agudo Carrasco, S. A.	Jorge Juan, 27	Madrid.
A-2813684	Saxopán, S. A.	General Mola, 81	Madrid.
B-2813760	Diromar, S. L.	Monte Perdido, 72	Madrid.
A-2813773	Compañía Europea de Suministros Agrícolas, S. A.	San Agustín, 13	Madrid.
B-2813827	Transfrio Ibérica, S. L.	Torre de Madrid, 82	Madrid.
B-2813920	San Bernardo de Madrid, S. L.	Modesto Lafuente, 51	Madrid.
A-2813930	Manufacturas Sintéticas Industriales, S. A.	Batalla de Belchite, 21	Madrid.
A-2813951	Protel, S. A. Compañía Internacional de Comercio y Representaciones	Juan Bravo, 63	Madrid.
A-2813975	Segurfinanza, S. A.	Conde de Aranda, 10	Madrid.
A-2813989	Trabajos Asfálticos, S. A.	Manuel González Longoria, 10	Madrid.
B-2814083	Talleres Francar, S. L.	Eraso, 31, 5.º	Madrid.
A-2814085	Construcciones Domarco, S. A.	Carretera de Aragón, 209	Madrid.
F-2814088	Cooperativa de Consumo por el Ahorro «Vers», de Madrid	General Lacy, 54	Madrid.
F-2814103	Cooperativa Industrial de Vidrios Nuestra Señora del Pilar	Avenida Ciudad de Barcelona, 47	Madrid.
F-2814104	Cooperativa de Producción de Pequeños Artesanos «María Reina»	Lista, 55	Madrid.
F-2814165	Cooperativa Cinematográfica Albatros	Hileras, 4	Madrid.
A-2814228	Cire, Construcciones y Urbanizaciones, S. A.	San Bernardo, 122	Madrid.
A-2814254	Deral, S. A.	Mayor, 78	Madrid.
B-2814303	Jedosa, S. L.	Valverde, 3	Madrid.
A-2814331	Hyem, S. A.	Eloy Gonzalo, 27	Madrid.
A-2814550	Alpefilms, S. A.	Hermanos García Noblejas, 17	Madrid.
A-2814557	Inmobiliaria Mac, S. A.	Marqués de Urquijo, 10	Madrid.
A-2814575	Baperson, S. A.	Columela, 4	Madrid.
A-2814585	Compañía Papelera Conquistadores, S. A.	Camino Viejo Villaverde, 8	Madrid.
A-2814590	Especialidades para Alimentación Charentes-Poitou, Sociedad Anónima	Florencio Lorente, 2	Madrid.
B-2814609	International Student Agency, S. L.	General Pardiñas, 112	Madrid.
A-2814780	Distribuidora de Revistas Extranjeras y Nacionales, Sociedad Anónima	Doiores Romero, 18	Madrid.
F-2815086	Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora del Pilar.	Ciudad Real, 11	Madrid.
A-2815249	Lateso, S. A.	Cea Bermúdez, 10	Madrid.
A-2815390	Promotora Castellana de Inversiones, S. A.	Santísima Trinidad, 22	Madrid.
F-2815463	Lepanto	Juan de Mena, 3	Madrid.
F-2815495	Cooperativa Industrial Cinematográfica Española.	Luna, 15	Madrid.
F-2815508	Cooperativa Promotora para la Construcción de Viviendas «Nuestro Hogar»	Desengaño, 12	Madrid.
F-2815598	Ciudad del Sol	Goya, 37	Madrid.
F-2815602	Cooperativa Ibérica Cinematográfica	Paseo Delicias, 69	Madrid.
B-2815613	Mergall, S. L.	Rocafort, 81	Madrid.
F-2815641	Cooperativa Agrupa Films	Luna, 15	Madrid.
F-2815654	Cooperativa Cinematográfica «Atlántida»	Alcalá, 20	Madrid.
A-2815739	Sistemas Dial, S. A.	Avenida Albufera, 444	Madrid.
F-2815860	Virgen de Africa	Paseo del Prado, 18	Madrid.
A-2816056	Tecnolux, S. A.	Rosario Pino, 6	Madrid.
B-2816126	Forest Trading Co, S. L.	Calas, 16	Madrid.
A-2816134	Rodacambios, S. A.	Delicisa, 6	Madrid.
B-2816222	Compañía Auxiliar de Pinturas, S. L.	Hermosilla, 97	Madrid.
A-2816320	Edijar Paha, S. A.	Claudio Coello, 28	Madrid.
A-2816636	Shalimar, S. A.	Alberto Aguilera, 19	Madrid.
A-2816894	Constructora de Firms y Asfaltos, S. A.	Arlabán, 7	Madrid.
B-2816956	Maderas y Parquets, S. L.	Carolina Coronado, 14	Madrid.
A-2817826	Instaplac, S. A.	Virgen de Lourdes, 38	Madrid.
B-2817574	Paisajes Españoles, S. L.	12 de Octubre, 16	Madrid.
A-2800675	Nitratos de Chile, Santiago Sabiconcello, S. A.	José Antonio, 18	Madrid.
A-2800982	Las Cancelas, S. A.	Carrera de San Jerónimo, 19	Madrid.
B-2801460	Groscaude, S. L.	Plaza Angel, 1	Madrid.
A-2801554	Explotaciones Pesqueras, S. A.	J. García Morato, 15	Madrid.
A-2801778	Nicoli Mármoles, S. A.	Albasanz, 32	Madrid.
A-2801816	Transportes Fluiter, S. A.	Tres Cruces, 7	Madrid.
A-2801908	Comercial Siderúrgica, S. A.	Doctor Esquerdo, 1	Madrid.
H-2802219	Didáctico Musical-Mutua	Plaza Ministerios, 62	Madrid.
A-2802454	Ibérica de Cremalleras, S. A.	Aravaca, 24	Madrid.
C-2802811	Francisco Fernández y Cia., Destilerías Porras, S. R. C.	Fernández de los Ríos, 10	Madrid.
A-2803061	Manufacturas Valencianas de Onkumé, S. A.	Almagro, 28	Madrid.
B-2803073	R. y A. Saurer, S. L.	Gaztambide, 3	Madrid.
A-2803573	Urbanizadora Inisa, S. A.	San Sebastián, 2	Madrid.
A-2803748	Inmobiliaria Yaserías, S. A.	Fuencarral, 160	Madrid.
A-2804051	Constructora Pedreña, S. A.	Fernández de la Hoz, 94	Madrid.
D-2804176	Pequeño y Compañía, S. en C.	Trafalgar, 27	Madrid.
B-2804655	Gomarg, S. L.	Ave María, 41	Madrid.
A-2804684	Sociedad Minero Metalúrgica Argentina, S. A.	Fernández de la Hoz, 94	Madrid.
A-2804865	Cia. de Investigaciones y Explotaciones de Minerales y Aguas, S. A.	Plaza de Colón, 2	Madrid.
A-2805372	Pirometalurgia, S. A.	Lomas Horcajo, 4	Madrid.
A-2809431	Otel, S. A.	José Antonio, 88	Madrid.
A-2812389	El Algarrobico, S. A.	Claudio Coello, 128	Madrid.
B-2813119	Comercial de Exclusivas Industriales, S. L.	Nicolás Sánchez, 89	Madrid.
A-2817784	J. T. H. Aislamientos, S. A.	Guillén de Castro, 7	Madrid.
A-2818496	Tintorerías y Lavanderías Belgas, S. A.	J. García Morato, 39	Madrid.
A-2814474	Intercambio Técnico Comercial, S. A.	Carretera Aragón, 120	Madrid.
A-2800733	Construcciones Cronos, S. A.	Plaza Conde Valle Suchil, 14	Madrid.
B-2800112	Colonizadora Apícola, S. L.	Ferraz, 62	Madrid.
B-2800113	Plata y Bronce, S. L.	Miguel Servet, 62	Madrid.
A-2800129	Estudios Ballesteros, S. A.	García de Paredes, 55	Madrid.

Número
C. N. E. J.

Razón social

Domicilio

Localidad

Número C. N. E. J.	Razón social	Domicilio	Localidad
A-2800132	Productos Químicos Iruca, S. A.	Narciso Serra, 3	Madrid.
A-2800345	Inmobiliaria San Rafael, S. A.	Juan Bravo, 41	Madrid.
A-2800396	Laboratorios Morsa, S. A.	Los Mesejos, 7	Madrid.
A-2800414	Cía. Española Transportes Marítimos, S. A.	Ayala, 22	Madrid.
A-2800448	Evaporación y Desecación Industrial, S. A.	Doctor Esquerdo, 198-200	Madrid.
A-2800553	Espectáculos y Arrendamientos, S. A.	Paseo Delicias, 25	Madrid.
A-2800571	Cía. Alambrados y Enrejados Metálicos, S. A.	Coruña, 24	Madrid.
A-2800635	Maderera Madrileña, S. A.	Lago Costanza, 37	Madrid.
A-2800645	Proveedora de Materias Primas, S. A.	Marqués de Cubas, 6	Madrid.
A-2800668	Industrias Pinturas Españolas, S. A.	Romero Girón, 3	Madrid.
A-2800696	Flisa, Fábrica Ladrillos de Illescas, S. A.	Jorge Juan, 27	Madrid.
A-2800821	Comercial Manufacturera y Distribuidora, S. A.	Teniente Coronel Noreña, 47	Madrid.
A-2800853	Miniaturas Metálicas, S. A.	Avenida Reina Victoria, 35	Madrid.
I-2800855	La Providencia Accidentes	Plaza de las Cortes, 9	Madrid.
E-2800877	Hijos de Tomás Banegas Palazón, C. de B.	Carretera Andalucía, 5	Madrid.
A-2801010	José S. de Tejada, S. A.	Alcalá, 20	Madrid.
B-2801028	Créditos Arga, S. L.	San Bernardo, 77	Madrid.
A-2801168	Manufacturas Villanueva, S. L.	Goya, 25	Madrid.
B-2801226	Gregorio Sánchez, S. L.	Camino Fuente de la Mora, 4	Madrid.
A-2801264	Inmobiliaria Fesamir, S. A.	Marqués de Cubas, 23	Madrid.
A-2801300	Iberia, S. A. Inmobiliaria	Balbina Valverde, 21	Madrid.
A-2801383	Anónima Forge, S. A.	Embajadores, 106	Madrid.
A-2801386	Madrileña de Envases Comprimibles, S. A.	Arturo Soria, 547	Madrid.
A-2801491	Progresos Técnicos	Marcenado, 36	Madrid.
A-2801588	Asistencia Médica Especialidades y Cirugía, S. A.	San Bernardino, 8	Madrid.
B-2801625	Murpi, S. L.	Florencio Llorente, 22	Madrid.
B-2801646	Bodegas «Mi Cobijo», S. L.	Marqués de Mondéjar, 21	Madrid.
A-2801774	Beniarres, S. A.	Desengaño, 12	Madrid.
A-2801881	Inmo. Urbana Madrileña Andaluza, S. A.	José Picón, 9	Madrid.
H-2801849	Cía. Transa Española Colón	Avenida José Antonio, sin número	Madrid.
B-2801895	Confecciones Valjir, S. L.	Bravo Murillo, 124	Madrid.
A-2801948	Industrias Textiles Madrid, S. A.	Carretera Andalucía, sin número	Madrid.
B-2802034	Comercial I. de Productos Alimenticios	Moratines, 33	Madrid.
B-2802090	Almacenes González, S. L.	Avenida Generalísimo, 22	Aranjuez
B-2802095	Prisma, S. L.	Alcalá, 10	Madrid.
A-2802141	Oro del Rhin, S. A.	Plaza Santa Ana, 9	Madrid.
A-2802189	Talleres Electro-Industriales Jeyra, S. A.	Pedro Heredia, 11	Madrid.
A-2802195	Técnica Española del Vacío, S. A.	Ronda de Segovia, 4	Madrid.
A-2802254	Distribuidora de Metales, S. A.	Jaime III, 31	Madrid.
A-2802325	Auzón, S. A.	Alcántara, 4	Madrid.
B-2802491	Construcciones y Contratas, S. L.	Alcalá, 152	Madrid.
A-2802503	Ingevil, S. A.	Gaztambide, 28	Madrid.
A-2802534	Siligas, S. A.	Hotel Los Doros	Villalba.
A-2802709	J. Pérez y Cía., S. A.	Plaza Mostenses, 11	Madrid.
A-2802732	Sociedad Ibérica y Comercial, S. A.	Galileo, 23	Madrid.
E-2802741	Pedro y María Heras Barbero C. de B.	Avenida José Antonio, 66	Madrid.
A-2802744	San Felices, S. A.	Londres, 31	Madrid.
B-2802755	Bodegas Martín, S. L.	Doctor Esquerdo, 251	Madrid.
B-2802898	La Unión Cerámica, S. L.	Cruces	Aranjuez
B-2802936	Algaro, S. L.	Bravo Murillo, 14	Madrid.
A-2802938	Comercio Español, S. A.	El Pilar (Las Rozas)	Madrid.
B-2803080	Torginal Español, S. L.	Diego de León, 32	Madrid.
A-2803189	Constructora Herrero, S. A.	García Morato, 3	Madrid.
B-2803247	Namorfrán, S. L.	Hermanos del Moral, 14	Madrid.
A-2803255	Distribuciones de Exclusivas Internacionales, S. A.	Don Ramón de la Cruz, 66	Madrid.
A-2803268	Lavaderos Mecánicos, S. A.	Ind. Legazpi, 2. Nave 6	Madrid.
B-2803363	Uribasterra Emaldi y Cía, S. L.	Antillón (final)	Madrid.
A-2803368	La Pilarica, S. A.	Paseo Marqués de Zafra, 27	Madrid.
A-2803527	Thos Christy, S. A.	Arrieta, 10	Madrid.
A-2803560	Contratación Inmobiliaria, S. A.	Alfonso XII, 18	Madrid.
A-2803569	Sociedad General de Edificación Urbana, S. A.	Balbina Valverde, 17	Madrid.
A-2803589	Minas de Cobre «Abundancias», S. A.	Preciados, 9	Madrid.
A-2803590	Para la Industria, S. A.	Juan Bravo, 42	Madrid.
A-2803601	Favias, S. A.	Luis Calvo, 16	Madrid.
B-2803662	Manufacturas Riojanas, S. L.	Francos Rodríguez, 53	Madrid.
A-2803664	Gráficas Tejarío, S. A.	Plaza del Biombo, 4	Madrid.
A-2803777	Inmobiliaria del Tajo, S. A.	Pradillo, 3	Madrid.
B-2803805	Bodegas Palomar, S. L.	Flor Baja, 18	Madrid.
A-2803828	Cía. Española del Corcho, S. A.	Avenida José Antonio, 88	Madrid.
A-2803918	Aéreos, S. A.	Cea Bermúdez, 27	Madrid.
A-2803928	Agrícola del Torrente, S. A.	Cuesta Santo Domingo, 6	Madrid.
A-2803939	Vandalia, S. A.	Arroyo de las Pasas, 59	Madrid.
A-2803964	Fabricantes e Importadores Rec. y Mat. Eléctrico, Sociedad Anónima	Villanueva, 19	Madrid.
A-2803980	M. y R. Domínguez Macaya, S. A.	Plaza España	Madrid.
A-2804077	General Española de Industrias, S. A.	Hermanos Bécquer, 5	Madrid.
A-2804087	Motors Madrid, S. A.	Carretera Andalucía, kilómetro 18	Madrid.
B-2804133	Artus Química Farmacéutica, S. L.	Avenida Isias Filipinas, 38	Madrid.
A-2804136	Inmobiliaria la Castellana, S. A.	José Antonio, 78	Madrid.
B-2804160	Talleres San Raimundo, S. L.	San Raimundo, 33	Madrid.
A-2804196	Empresas Comerciales Reunidas, S. A.	Maldonado, 27	Madrid.
B-2804216	Barrantes, S. L.	Alcalde López Casero, 5	Madrid.
A-2804228	Textil Industrial Madrileña, S. A.	Salamanca, 13	Madrid.
A-2804239	Recauchutados Felipe Torres, S. A.	Paseo de las Delicias, 6	Madrid.
A-2804265	Cía. Anónima Servicios Auxiliares del Hogar, S. A.	Avenida José Antonio, 70	Madrid.
A-2804307	Espartos, S. A.	Fernando El Católico, 12	Madrid.
B-2804357	García Vila Hermanos, S. L.	Serrano Suñer, 22	Madrid.
A-2804439	Guadarrama Industrial, S. A.	General Pardiñas, 9	Madrid.
A-2804455	Acabado Confección, S. A.	Sebastián Elcano, 30	Madrid.
B-2804485	Electro Control, S. L.	Presidente Carmona, 8	Madrid.
B-2804497	Boliches Club, S. L.	Fortuny, 6	Madrid.

Número C. N. E. J.	Razón social	Domicilio	Localidad
B-2804610	Instituto de Higiene Pecuaria, S. L.	Francisco Silvela, 7	Madrid.
A-2804611	Nivaria, S. A.	Carretera de San Jerónimo, 5	Madrid.
B-2804658	Lubricometal, S. L.	Sánchez Pacheco, 41	Madrid.
B-2804666	Tornillería Villaverde	Carretera de Vallecas	Madrid.
B-2804702	Francisco Escrivá de Romani, Conde Oliva y Hermanos, S. L.	Diego de León, 56	Madrid.
A-2804768	Española de Camiones Bernard, S. A.	Avenida Calvo Sotelo, 16	Madrid.
A-2804769	Unión Industrial Cinematográfica, S. A.	Marqués de Urquijo, 14	Madrid.
A-2804800	Agrupación Nacional Huevera, S. A.	Toledo, 77	Madrid.
B-2804851	Reparaciones Mecánicas Ramos, S. L.	Ciudad Barcelona, 97	Madrid.
A-2804925	Fabeta, S. A.	Plaza Mostenses, 7	Madrid.
B-2804927	Rasa, S. L.	Ramón Luján, 74	Madrid.
A-2804965	Arias, S. A.	Goya, 44	Madrid.
A-2804977	Piezas Cerámica, S. A.	Sierra Toledana, 10	Madrid.
A-2804996	Cinematografía General Española, S. A.	San Martín, 4	Madrid.
B-2805080	Atenea Films, S. L.	Santo Domingo, 11	Madrid.
A-2805124	Alda, S. A.	Génova, 25	Madrid.
C-2805147	Díaz Caso y Cia., S. R. C.	General Sanjurjo, 12	Madrid.
A-2805117	Residencia Riscal, S. A.	Hermosilla, 55	Madrid.
A-2805192	Precisión Industrial, S. A.	Jorge Juan, 65	Madrid.
A-2805210	Fermentaciones Lepeb, S. A.	Francisco Silvela, 71	Madrid.
A-2805259	Repri, S. A.	Avenida Bazagoiti, 29. Algorta	Vizcaya.
A-2805291	Fundiciones Rodrigo, S. A.	Ticiano, 26	Madrid.
A-2805298	Mármoles Queferón, S. A.	Hermanos Machado, 5	Madrid.
B-2805327	Faos, S. L.	Requena, 5	Madrid.
A-2805347	Nansén, S. A.	Serrano, 23	Madrid.
A-2805412	Suministros Internacionales, S. A.	Casado del Asisal, 14	Madrid.
A-2805419	Industrial del Cantábrico, S. A.	Plaza Mártires, 20	Madrid.
A-2805451	Captagua, S. A.	Antonio Acuña, 19	Madrid.
A-2805468	Explotaciones Mineras Leonesas, S. A.	Montesquiza, 42	Madrid.
A-2805482	Artrama, S. A.	Avenida José Antonio, 88	Madrid.
A-2805509	Tubos y Válvulas Industriales, S. A.	Gutemberg, 7	Madrid.
A-2805575	Salto El Olvido, S. A.	Plaza Infanta Isabel, 17	Madrid.
A-2805652	Firmas y Edificaciones, S. A.	Ferraz, 35	Madrid.
A-2805667	Empresas e Inversiones, S. A.	J. Ortega y Gasset, 20	Madrid.
A-2805668	Comercial Metalúrgica Española, S. A.	Vivero, 3	Madrid.
A-2805704	Relojes Rotval, S. A.	José Antonio, 70	Madrid.
A-2805731	Curbera y Calderón, S. A.	Huesca, 31	Madrid.
A-2805826	Arte Platero Español, S. A.	Francisco Navacerrada, 25	Madrid.
A-2805831	Fábrica Lejías Madrileña, S. A.	Limonero, 17	Madrid.
A-2805908	Minas Españolas Metálicas, S. A.	Hilarión Eslava, 14	Madrid.
B-2805943	Unión Films, S. L.	Avenida José Antonio, 70	Madrid.
B-2805952	Fuyman, S. L.	Amor Hermoso, 17	Madrid.
B-2805953	Quimal, S. L.	Albéniz, 5	Madrid.
A-2805985	Mato Cine, S. A.	Avenida José Antonio, 88	Madrid.
B-2805984	Manuel de Rafael y Cia., Limitada	Atocha, 44	Madrid.
C-2805995	Domínguez y Gutiérrez, S. R. C.	Coruña, 26	Madrid.
A-2806002	Fomento de Viviendas y Construcciones, S. A.	Avenida José Antonio, 70	Madrid.
B-2806053	Auto Club, S. L.	Toledo, 102	Madrid.
A-2806067	Sociedad Hispano-Francesa de Maquinaria, S. A.	Segre, 18	Madrid.
A-2806070	Edificaciones Vireli, S. A.	Alcalá, 157	Madrid.
A-2806078	Servicios Españoles de Sonido, S. A.	Claudio Coello, 124	Madrid.
A-2806086	Inmobiliaria Industrial Costa de Plata, S. A.	Fuencarral, 107	Madrid.
B-2806100	Mercados Asiáticos, S. A.	Ruiz de Alarcón, 27	Madrid.
A-2806102	Fincosit Ibérica, S. A.	Tormes, 19	Madrid.
A-2806147	Alvarez Castellanos, S. A.	Avenida José Antonio, 49	Madrid.
A-2806149	Ediciones y Publicaciones, S. A.	Avenida José Antonio, 70	Madrid.
B-2806206	Cumer, S. L.	Hermanos Miralles, 34	Madrid.
A-2806211	Urbanizadora Hebrón, S. A.	Alcalá, 40	Madrid.
A-2806212	Urbanizadora Vistalegre, S. A.	Alcalá, 40	Madrid.
B-2806266	Hierros y Metales Sánchez Lombardía, S. L.	Pironia, 8	Madrid.
B-2806269	Alimar, S. L.	Donoso Cortés, 50	Madrid.
A-2806368	Motos y Entretenimientos y Recambio, S. A.	Ferraz, 77	Madrid.
A-2806396	Yago Films, S. A.	Zorria, 8	Madrid.
A-2806406	Ganagra, S. A.	Carrera San Jerónimo, 15	Madrid.
A-2806413	Cia. Inmobiliaria Aspe, S. A.	Avenida José Antonio, 66	Madrid.
A-2806435	Excavital, S. A.	Velázquez, 61	Madrid.
A-2806451	Comilla, S. A.	Hermosilla, 55	Madrid.
B-2806518	Hanswer, S. L.	Pedro Mur, 7	Madrid.
A-2806519	Faiele, S. A.	Vista Alegre, 4	Madrid.
A-2806523	Luger, S. A.	Recoletos, 13	Madrid.
A-2806554	Hilaturas Rivagorzana, S. A.	Atocha, 55	Madrid.
A-2806563	La Urbanizadora Constructora, S. A.	Velázquez, 46	Madrid.
A-2806576	Agris, S. A.	Canillas, 66	Madrid.
B-2806635	Nesgravén, S. L.	Elfo, 28	Madrid.
B-2806809	Zumos Florida, S. L.	López de Hoyos, 69	Madrid.
B-2806816	Central Gestora, S. L.	Ruiz de Alarcón, 27	Madrid.
A-2806841	Fábrica Española de Cremalleras, S. A.	Chirimolla, 14 (Carabanchel Alto)	Madrid.
A-2806880	Aislamientos y Material Industrial, S. A.	Murcia, 6	Madrid.
A-2806882	Magán, S. A.	Antonio Arias, 61	Madrid.
A-2806889	Forestal Ibérica, S. A.	General Sanjurjo, 24	Madrid.
A-2806892	Construcciones y Reconstrucciones, S. A.	Virgen de Sonsoles, 1	Madrid.
E-2806900	León Escribano y Sucesores	Academia, 8	Madrid.
A-2806948	Exclusivas Aluminio y Acero, S. A.	Cuesta Santo Domingo, 7	Madrid.
B-2806993	Godos, S. L.	Lorenzo Correa, 18	Madrid.
A-2807020	Comercio Exterior Agrario, S. A.	J. Antonio, 8. Torrejón Ardoz	Madrid.
A-2807045	Riegos y Elevaciones de Agua, S. A.	Avenida José Antonio, 70	Madrid.
A-2807100	Calibradora Madrileña, S. A.	Atocha, 15	Madrid.
A-2807143	Distribuidora Editorial, S. A.	Carlos III, 3	Madrid.
A-2807186	Exterior Alimentación, S. A.	Pintor Rosales, 16	Madrid.

Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número 1.020 del año 1974 de los de este Juzgado, seguido contra Jaime Dodero, declarado en rebeldía se ha dictado la sentencia que, copiada en lo necesario, dice así:

«Sentencia número once mil setecientos noventa y dos.—En Madrid, a dos de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—El ilustrísimo señor don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa, Magistrado, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el expediente número mil veinte de mil novecientos setenta y cuatro, seguido por supuesto delito de contrabando monetario contra Jaime Dodero, de nacionalidad argentina, mayor de edad, domiciliado en Buenos Aires, calle Viamonte número setecientos cincuenta y nueve, cuyos demás datos personales se ignoran, en situación de rebeldía por lo que a este procedimiento se refiere;

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación.

Fallo: Que debo de condenar y condeno a Jaime Dodero, en rebeldía, como penalmente responsable en concepto de autor de un delito monetario ... y sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, a la pena de multa de ciento sesenta y cinco mil pesetas, que se harán efectivas en la forma y condiciones prescritas por las Leyes.

Que debo de acordar y acuerdo el comiso, como materia de delito, de la cantidad de ciento dieciséis mil cuatrocientas pesetas que se encuentran intervenidas por razón del presente procedimiento y depositadas en la cuenta del Juzgado en el Banco de España, dándoles el destino establecido en la Ley.

Notifíquese al interesado rebelde, en lo necesario, la presente resolución por medio de edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndole que contra la misma podrá interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, por medio de escrito presentado en este Juzgado, dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del edicto en el periódico oficial citado, siendo condición ineludible la previa comparecencia personal del rebelde si lo promoviera, para que sea aceptado.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: Alfonso Barcala.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia, en el propio día de la fecha, por el ilustrísimo señor Magistrado, Juez Especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado: J. Abad (rubricado).»

Concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original al que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Jaime Dodero, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y, singularmente, que será requisito ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado Especial si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a 8 de octubre de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—7.201-E.

En el expediente número 501 de 1972 de los de este Juzgado, seguido contra Abdelkader Ben Al-Lal Hamed Hamu, también conocido por Hamuti Abdelkader Al-Lal, súbdito marroquí, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia que copiada en lo necesario dice así:

«Sentencia número once mil ochocientos uno.—En Madrid a siete de octubre de mil novecientos setenta y cinco.—El ilustrísimo señor don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa, Magistrado, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número quinientos uno de mil novecientos setenta y dos, derivado del instruido bajo el número trescientos cincuenta y cinco de mil novecientos sesenta y ocho, seguido por supuesto delito de contrabando monetario contra Abdelkader Ben Al-Lal Hamed Hamu, también conocido por Hamuti Abdelkader Al-Lal, súbdito marroquí, no residente, mayor de edad, casado, comerciante, vecino de Zeluan (Marruecos), en situación de rebeldía en el presente procedimiento;

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación,

Fallo: Que debo condenar y condeno a Abdelkader Ben Al-Lal Hamed Hamu, en rebeldía, como penalmente responsable en concepto de autor de dos delitos monetarios consumados y continuados..., sin que concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad, a las penas de multa de un millón cuatrocientas sesenta mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas por el primer delito y de diecinueve mil ochocientos pesetas por el segundo.

Que debo acordar y acuerdo el comiso como materia de delito de las cantidades de dos mil seiscientos seis pesetas con once céntimos, diecisiete mil cincuenta y una pesetas con setenta y un céntimos, y mil trescientas diez pesetas con setenta y dos céntimos, que integran los saldos inmovilizados en las cuentas de pesetas ordinarias abiertas a nombre de Abdel Kader Ben Al-Lal Hamed Hamu en la oficina principal del Banco Popular Español, en Madrid, y en las sucursales de Melilla y Ceuta, cantidades a las que se dará el destino previsto en la Ley.

Que por aplicación del Decreto dos mil trescientos veintiséis/mil novecientos setenta y uno, de veintitres de septiembre, y Orden ministerial de veinticinco de octubre siguiente, debo declarar y declaro indultada la pena de multa de un millón cuatrocientas sesenta mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas.

Hágase efectiva la multa no indultada en la forma y condiciones prescritas por las Leyes, aplicando en primer lugar las cantidades intervenidas como saldo de la cuenta corriente en moneda extranjera del condenado.

Notifíquese al interesado rebelde, en lo necesario, la presente resolución por medio de edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndole que contra la misma podrá interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, por medio de escrito presentado en este Juzgado, dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del edicto en el periódico oficial citado, siendo condición ineludible la previa comparecencia personal del rebelde si lo promoviera, para que sea aceptado.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: Alfonso Barcala.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia, en el propio día de la fecha, por el ilustrísimo señor Magistrado, Juez Especial de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado: J. Abad (rubricado).»

Concuerda bien y fielmente con los correspondientes particulares del original a que me remito, y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Abdelkader Ben Al-Lal Hamed Hamu, condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y, singularmente, que será requisito ineludible su comparecencia personal ante este

Juzgado Especial si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente edicto para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», en esta capital, sede del Juzgado, a 8 de octubre de 1975.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—7.203-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Pedro Herrera Pérez, cuyo último domicilio conocido fué en Barcelona, calle Marqués del Duero, número 48, apartamento Bergui, 202, por el presente edicto se le notifica:

Que el Tribunal de Contrabando constituido en Comisión Permanente, y en sesión del día 25 de junio de 1975, al conocer del expediente 438/74, instruido por aprehensión de radio-cassetes, ha acordado, en cuanto a Pedro Herrera Pérez, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción, estimando cometida una infracción de Contrabando sin reo conocido.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos oportunos, advirtiéndole, asimismo, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central-Contrabando.

Barcelona, 8 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.292-E.

Desconociéndose el actual paradero de Carlos Hernández Domínguez, cuyo último domicilio conocido fué en Barcelona, calle Cervantes, número 6, por el presente edicto se le comunica lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 17 de septiembre de 1975 al conocer del expediente número 270/75, pone en su conocimiento que en el fallo dictado, en cuanto a Carlos Hernández Domínguez se refiere, absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndole, asimismo, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Barcelona, 8 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente, Delegado de Hacienda.—7.288-E.

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero del propietario del vehículo marca «Ford» furgón, color amarillo, con motor número 05 FA 29944 y de chasis número 05 FA 29944, sin placas de matrícula, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 5 de noviembre de 1975 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 153/75.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 21 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.782-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª MS/ce-29.477/74.
Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Alimenta E. T. «La Roca» (100 KVA.), derivada del apoyo 30, línea E. R. «San Jaime»-E. T. «Manlléu», en término municipal de Manlléu.

Características: Tensión a 25 KV., sobre apoyo metálico tipo intemperie, elevada en la propia línea alimentadora.

Presupuesto: 134.990 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de diciembre de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—3.887-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª MS/ce-29.766/74.
Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Alimenta E. T. «Victor Pradera» (2 por 315 KVA.), derivada de la E. T. «San Juan», en término municipal de Manlléu.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo en un circuito trifásico, conductores de aluminio de 3 por 70 milímetros cuadrados de sección, longitud de la línea 0,253 kilómetros.

Presupuesto: 441.650 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de diciembre de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—3.888-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª MS/ce-29.990/74.
Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Alimenta E. M. «Herm», desde la E. R. «San Jaime», en término municipal de Manlléu.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 118,2 milímetros

cuadrados de sección, longitud de la línea 1,204 kilómetros.

Presupuesto: 464.730 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de diciembre de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—3.889-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª MS/ce-31.961/74.
Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Alimenta E. T. «Cargol» (100 KVA.), derivada de la línea a E. T. «La Gleva», en término municipal de Manlléu.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,6 milímetros cuadrados de sección, longitud de la línea 0,271 kilómetros.

Presupuesto: 210.270 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de diciembre de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—3.890-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª CY/ce-37.936/74.
Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad y características: Línea subterránea, de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 1.015, «Maria», y su estación transformadora. Tipo interior, de 315 KVA. de potencia y relación de transformación 25.000/380-220 V., en el término municipal de Manlléu, provincia de Barcelona. La línea tendrá una longitud de 327 metros teniendo su origen en la línea a 25 KV., desde E. T. 1.014, «Samaranch», hasta E. T. 1.009, «Vázquez de Mella».

Presupuesto: 451.480 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de diciembre de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—3.891-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª MS/ce-35.696/74.
Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Alimenta E. T. «La Brugera», 50 kilómetros, derivada de la línea a E. T. «Derivados del Alambre», en término municipal de Masías de Roda.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección, longitud de la línea 1,727 kilómetros.

Presupuesto: 745.017 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de diciembre de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—3.892-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª MS/ce-29.767/74.
Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Alimenta E. T. «Yesos Ripoll» (300 KVA.), derivada del apoyo 9 de la línea a E. T. «Serradet», en término municipal de San Quirico de Besora.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,6 milímetros cuadrados de sección, longitud de la línea 0,052 kilómetros.

Presupuesto: 188.316 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de diciembre de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—3.893-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª MS/ce-26.897/74.
Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Alimenta E. T. «Centro» (400 + 315 KVA.), derivada de la E. T. «Manlléu», en término municipal de Manlléu.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 3 por 70 milímetros cuadrados de sección, longitud de la línea 0,503 kilómetros.

Presupuesto: 555.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de diciembre de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—3.894-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1968, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª MS/ce-30.013/74.

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Alimenta E. T. «Picadero» (300 KVA.), derivada del apoyo 7 de la línea E. R. «San Jaime»-E. T. «Herm», en término municipal de Manlleu.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados, longitud de la línea 0,398 kilómetros.

Presupuesto: 329.084 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de diciembre de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—3.895-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1968, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: MS/ce-43.909/74.

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad y características: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a E. T. «Polideportivo», con cable de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección y una longitud de 28 metros, en el término municipal de Prats de Lluçanès, provincia de Barcelona.

La estación transformadora tendrá una potencia de 315 KVA. y relación de transformación de 25.000/380-220 V. Será del tipo interior.

Presupuesto: 198.510 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 8 de enero de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—3.896-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1968, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: 12.812/75-A.S.

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.».

Finalidad y características: Línea aérea trifásica de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a E. T. número 0502 «San Vicente», de una longitud de 118 metros, cable de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección y un castillete metálico «Made», término municipal de San Vicente de Torelló, provincia de Barcelona.

La estación transformadora será del tipo interior, de 500 KVA. de potencia y relación de transformación 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 213.680 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 16 de abril de 1975.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.—3.885-D.

CUENCA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica de M. T., cuyas principales características se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», Claudio Coello, 55, Madrid.

b) Lugar establecimiento de la instalación: Villanueva de la Jara-Iniesta, con origen en la subestación de Villanueva Jara y final en el centro de transformación «San Ildefonso», en Iniesta. Una derivación con origen en el apoyo número 92 de la anterior, con un tramo aéreo y otro subterráneo, con final en el nuevo centro de transformación «Plaza». Una derivación con origen en el apoyo 94, con un tramo aéreo y otro subterráneo, con final en centro transformación «Manga».

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía en M. T. a la localidad de Iniesta.

d) Características principales: Línea principal aérea trifásica a 20 KV., con una longitud total de 16.097 metros y una capacidad de transporte de 3.190 KVA. Primera derivación a la misma tensión, con una longitud aérea de 743 metros, una subterránea de 360 metros. Segunda derivación, con una longitud aérea de 459 metros y 230 metros en subterráneo.

e) Procedencia materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 12.592.800 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Cuenca, calle Almirante Carrero Blanco, 4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cuenca, 14 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle y Egea.—14.483-C.

MADRID

La Empresa «Propano Industrial, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Cristóbal Bordini, número 13, solicita

concesión y autorización administrativa para la realización de las instalaciones de gas propano en el conjunto urbano denominado «Villa Mercedes», en el término municipal de Fuenlabrada (Madrid).

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, artículo 11, para que los que lo consideren oportuno puedan presentar escritos de oposición en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, calle Francisco Rojas, 5, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público, durante el expresado plazo, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 20 de junio de 1975.—El Delegado provincial.—14.497-C.

Nota-extracto

Instalación de gas propano centralizada de «Propano Industrial, S. A.», con las características siguientes:

Almacenamiento compuesto por tres depósitos enterrados, dos de 20.000 litros cada uno y uno de 12.000 litros, así como válvulas de seguridad, equipo vaporizador, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

Finalidad de la instalación: Servicio de calefacción y usos domésticos para 313 viviendas.

El importe de este proyecto representará 4.056.986 pesetas (depósitos y tuberías, de procedencia nacional).

La Empresa «Propano Industrial, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Cristóbal Bordini, número 13, solicita concesión y autorización administrativa para la realización de las instalaciones de gas propano en el conjunto urbano polígono Bremer (torre Parque), en el término de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La nota-extracto del proyecto presentado se publica a continuación.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles artículo 11, para que los que lo consideren oportuno puedan presentar escritos de oposición en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid, calle Francisco Rojas 5, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio, quedando expuesto al público, durante el expresado plazo, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid un ejemplar del proyecto presentado.

Madrid, 20 de junio de 1975.—El Delegado provincial.—14.498-C.

Nota-extracto

Instalación de gas propano centralizada de «Propano Industrial, S. A.», de las características siguientes:

Almacenamiento compuesto por tres depósitos enterrados de 47.700 litros cada uno, así como válvulas de seguridad, equipo de vaporizador, tuberías generales de distribución y acometidas hasta las cajas de toma de gas de los edificios.

Finalidad de la instalación: Servicios de calefacción y usos domésticos para 728 viviendas.

El importe de este proyecto representará 8.111.812 pesetas (depósitos y tuberías, de procedencia nacional).

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 39.089 acciones, serie D, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 17.922.700 al 17.961.788, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 9 de octubre de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» mediante escritura pública del 7 de enero de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 9 de octubre de 1975. El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—14.625-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de septiembre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», por escritura pública de fecha 23 de julio de 1974: 25.000 obligaciones hipotecarias, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 25.000, inclusive, al interés anual del 7,844 por 100 en los tres primeros años, del 8,097 por 100 en los tres años siguientes y del 8,350 por 100 durante los cuatro últimos años. El interés será satisfecho por semestres vencidos en 31 de enero y 31 de julio de cada año.

Las mencionadas obligaciones se amortizarán a la par, en el plazo de diez años, mediante sorteos en ocho anualidades a partir del 31 de julio de 1977, continuando en iguales fechas de años sucesivos hasta 1984.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de octubre de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Vicesindico, Enrique José Benito y Rodríguez.—3.753-4.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil, e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», por escritura pública de fecha 30 de diciembre de 1974: 794 acciones ordinarias, al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 13.212.422 al 13.213.215, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales, a partir del 1 de noviembre de 1974.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de octubre de 1975.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—14.629-C.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL

BURGOS

La Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial instruye expediente de devolución de fianza constituida por don José de Granda Martínez, Notario que fué de Logroño hasta el 12 de septiembre de 1972, que cesó por jubilación forzosa.

Sirvió también en las Notarías de Bóveda, Albaracín, Mazaricos, Valdepeñas de Jaén, Barco de Avila, Jumilla, Calahorra, pertenecientes, respectivamente, a los ilustres Colegios Notariales de La Coruña, Zaragoza, La Coruña, Granada, Madrid, Albacete y Burgos.

Lo que se hace saber por si alguien tuviera que hacer reclamación la formule en el plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 24 de octubre de 1975.—El Secretario, José Santamaría.—14.674-C.

BANCO DE ESPAÑA

LUGO

Bienes incursos en presunción de abandono que, de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes, se ingresarán en el Tesoro Público, en cumplimiento del Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Saldos de cuentas corrientes.—José Benito Cancio Chain, 236 pesetas; Bautista Carreira Gayoso, 100; José Fernández Mon, 364,19. Manuel Goyanes Rodríguez, 3.537,74; Nicanor González Otero, 100; Luisa Guerreiro López, 105; Pedro Insúa Lácido, 213,75; José López Ferreiro, 2.198,36; José López Martínez, 403,75; Consuelo Negro Roca, 157; Obra Pía Hospitalaria y Hospital de San Antonio y San Lázaro de Sarria, 5.539,50; María Juana Olmo Bravo, 270; Sabina Pérez Bermúdez, 141,25; Severino Rielo Otero, 6.012,77; Carmen Rojas Veiga, 150, y David Vila Vazquez, 330 pesetas.

Depósitos de valores.—Número I-1.374, de 9.000 pesetas, en inscripciones nominativas interior 4 por 100, a favor de Obra Pía Hospitalaria y Hospital de San Antonio y San Lázaro de Sarria; número I-1.375, de 300 pesetas, en inscripciones nominativas interior 4 por 100, a favor de dicha Obra Pía; número T-32.332, de 5.000 pesetas, en amortizable 4 por 100, a favor de Manuel Goyanes Rodríguez; número 31.714, de 10.700 pesetas, en interior 4 por 100, a favor de Severino Rielo Otero.

Lugo, 22 de octubre de 1975.—El Secretario, F. Salgado Mena.—14.626-C.

ESTACION INVERNAL DEL VALLE DE BROTO, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, autorizado por la Junta general extraordinaria celebrada el 4 de octubre de 1975, ha acordado aumentar el capital en 30.000.000 de pesetas, mediante la puesta en circulación de 6.000 acciones al portador de 5.000 pesetas nominales, números 401 al 6.400, siendo los requisitos para la suscripción:

1.º Desde el 25 de octubre actual al 25 de noviembre próximo, los actuales accionistas podrán suscribir hasta 15 acciones nuevas por cada una antigua que posean, justificando su derecho mediante corte del cupón número 1 de las mismas.

2.º Las acciones que no ejerciten su preferencia dentro del plazo señalado perderán sus derechos y el Consejo de Administración dispondrá libremente de los títulos correspondientes, adjudicándolos en la forma que estime conveniente.

3.º El desembolso se realizará en el acto de la suscripción por su valor nominal de 5.000 pesetas por título.

La ejecución de esta operación de ampliación de capital podrá realizarse en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, oficina central, San Jorge, 8, de Zaragoza; en la agencia de la misma Entidad en Broto (Huesca) y en el Banco Occidental Independencia, 37, Zaragoza.

Broto, 22 de octubre de 1975.—El Consejo de Administración, el Presidente, Francisco González Lacueva.—3.770-6.

COMERCIAL MADRILEÑA DE HIERROS VELASCO, S. A.

En Junta general extraordinaria, celebrada el día 6 de octubre de 1975, se ha acordado reducir el capital social en 10.000.000 (diez millones) de pesetas, mediante la condonación de los dividendos no desembolsados, quedando, en consecuencia, establecido su capital social en 15.000.000 (quince millones) de pesetas, lo que se pone en conocimiento a los efectos del artículo 98 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de octubre de 1975.—El Secretario del Consejo, Julio de Velasco Villar.—3.785-3. 1.º 3-11-1975

COMPANÍA ESPAÑOLA DE CARBONES ACTIVOS, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se anuncia que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 14 de julio de 1972 se reduce el capital social de esta Compañía, constituido por cuarenta y dos millones setenta y cinco mil pesetas hasta la suma de treinta y ocho millones doscientas cincuenta mil pesetas, mediante la anulación de siete mil seiscientos cincuenta acciones de quinientas pesetas nominales cada una, números 76.501 al 84.150, y restitución de sus aportaciones a los socios que suscribieron las citadas acciones.

Madrid, 22 de octubre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.773-8. 2.º 3-11-1975

FRIGORIFICOS LERIDANOS, S. A.

LERIDA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 del próximo mes de noviembre, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lérida, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de gastos y resultados, y aplicación de los mismos, del ejercicio de 1 de junio de 1974 a 31 de mayo de 1975.

2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración, Gerente y Consejero Delegado.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.

4.º Proposiciones presentadas legal y estatutariamente.

Caso de no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará una segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Lérida, 25 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Corriá Mangrané.—14.699-C.

CAJA RURAL COOPERATIVA DE CREDITO DE MOTA DEL CUERVO (CUENCA)

SECCION A, NUMERO 53

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 9 de agosto de 1974 y concordantes anteriores, a continuación se hacen públicos los tipos de interés máximos y preferenciales que esta Caja Rural aplicará a las operaciones activas y pasivas que se formalicen a partir del día 1 del mes actual, y que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Porcentaje	
Operaciones pasivas:		
Cuentas corrientes a la vista	1,00	
Cuentas corrientes de ahorro	2,75	
Imposiciones a plazo fijo a tres meses	4,50	
Imposiciones a plazo fijo a seis meses	5,50	
Imposiciones a plazo fijo a un año	6,00	
Imposiciones a plazo fijo a dos años	7,75	
Imposiciones a plazo fijo a tres años	8,25	
	Preferenciales	Máximos
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones activas:		
A) Operaciones hasta dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,75	8,00
Créditos, préstamos y descuento financiero	8,00	8,50
B) Operaciones por plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años		
Toda clase de operaciones. En todas estas operaciones se cobrarán además las comisiones vigentes.	8,50	9,00
C) Operaciones por plazo igual o superior a dos años (incluidas comisiones)		
	13,25	14,00
D) Descubiertos en cuenta corriente y excedidos en cuenta de crédito		
	9,50	9,50

Mota del Cuervo, 1 de octubre de 1975.—El Presidente de la Caja Rural.—3.956-D.

FORMACION TECNICO-COMERCIAL DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(SEDATEC, S. A.)

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Angel Ganivet, 19) el próximo día 24 de noviembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediere, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Confirmación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de 24 de junio pasado.
- 2.º Modificación de Estatutos sociales.
- 3.º Aumento de capital.

Madrid, 28 de octubre de 1975.—El Consejo de Administración.—14.701-C.

TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A.

(TRANSFESA)

Desembolso dividendo pasivo

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 15 de octubre de 1975, ha acordado por unanimidad, en virtud de la autorización recibida de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de enero último, solicitar a los señores accionistas tenedores de las acciones nominativas emitidas por acuerdo de la referida Junta general, y que están numeradas del 1.500.001 al 2.000.000, ambos inclusivos, el desembolso pasivo pendiente, por un importe de 300 pesetas por acción, debiendo efectuar dicho pago antes del próximo 31 de diciembre, presentando el correspondiente resguardo de ingreso bancario.

Una vez finalizado el plazo antes señalado, los señores accionistas deberán presentar en la Secretaría del Consejo los resguardos provisionales correspondientes al primer desembolso de las acciones citadas y los títulos múltiples de las restantes, a fin de proceder al canje por los nuevos títulos múltiples comprensivos de la totalidad de las acciones.

Madrid, 27 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.696-C.

FINANZAUTO, S. A.

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción número: 54.100, de 1.000 pesetas nominales, comprensivo de las acciones números: 1.392.369/70, a favor de don Santiago de la Peña Navarro Reverter, y si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica a la Sociedad reclamación de tercero se expedirá duplicado, quedando dicha Sociedad libre de toda responsabilidad, al mismo tiempo que quedará anulado el extracto de inscripción original.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano García Muñoz.—14.697-C.

INSTALADORA DE RIEGOS POR ASPERSION Y MECANIZACION, S. A.

Anuncio de convocatoria para la Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, «Instaladora de Riegos por Aspersión y Mecanización, Sociedad Anónima» (I.R.A.M.S.A.), se convoca Junta general extraordinaria de socios, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle de Ruiz Morote, número 1, el próximo día 28 de noviembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 29, en segunda, y a la misma hora, para tratar de los asuntos previstos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la última Junta general.
- 2.º Informe del Consejero Delegado sobre desarrollo de actividades en el presente ejercicio.
- 3.º Estudio de otras proyectadas para los próximos años.
- 4.º Ampliación del capital social y modificación de Estatutos en cuanto sea necesario conforme a la citada propuesta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Real, 20 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo, José María Coronado Rubio.—4.031-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE, Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).